

ACTUALIDAD EXTRANJERA Orfila y el proceso Laffarge

(Textos inéditos)

I
Pocos días después de haber dado yo una conferencia acerca de las «Memorias inéditas» del Dr. Orfila y de las relaciones de éste con la antigua Junta de Comercio, la prensa de París puso a la orden del día un viejo asunto en que el nombre del ilustre médico menorquín representa el papel principal y sirve de eje a toda la polémica. Trátase del famoso proceso de Mme. Laffarge, en 1840. Nuestros vecinos los franceses son muy propensos a esta clase de revisiones sentimentales y consagran a las figuras que les apasionaron un día cierta póstuma y tenaz fidelidad, que aun los vivos y presentes no alcanzan en muchos otros países.
Sabido es que el dictamen pericial de Orfila fué decisivo en dicho proceso, el cual acabó con la condena de Mme. Laffarge, acusada de haber envenenado a su marido por medio del arsénico. Innumerables fueron las intervenciones de nuestro compatriota, como toxicólogo eminente y profesor de Medicina Legal, en las pausas célebres de aquella época. En sus «Memorias» inéditas ya expresadas puntualmente, con gran lujo de pormenores una porción de dichos informes y *expertes*, de índole vidriosa y política alguno de ellos, como el de S. A. la duquesa de Berry, de carácter judicial los restantes. Citemos por vía de ejemplo, entre los últimos el proceso Langlois, el proceso Laurent y el proceso Mercier, que ya dió ocasión a que se hiciera visible la animosidad implacable de Raspail respecto de Orfila. Pero ninguno como este de Mme. Laffarge logró apasionar tan vivamente a la opinión ni mantener un interés tan palpitante y angustioso. La procesada era una mujer seductora, de intenso atractivo y de aire espiritual muy del gusto de aquellos años románticos,—los años de *Leha de Valentina*, de *Spiridyon*.
No obstante la autoridad inmensa y entonces decisiva y abrumadora del profesor balear, la condena dejó rescoldo a un núcleo de apasionados y fascinados ha mantenido hasta ahora ese fuego oculto. Su celda mientras sufrió la condena, su tumba después, no se vieron nunca abandonados por los adoradores de la bella parricida. El conato de revisión de su proceso, que ahora se trata de abrir y vuelve a apasionar los ánimos, presta notoria actualidad a las «Memorias» de Orfila en lo que a dicha causa se refiere. Estas «Memorias» tienen, en gran parte, un valor y un objetivo de indicación póstuma. En ellas el fundador de la moderna Toxicología y ex pensionado de la Junta de Comercio de Barcelona, entrega a la posteridad su testamento profesional, científico, académico. Escritas fueron mientras soplaban las primeras ráfagas del 48 y cuando el hombre de moda durante la Restauración y la Monarquía de Julio hubo de jubilarse y ceder el paso a sus momentáneos impugnadores y enemigos. Créo que en estos instantes ha de ser visto con interés el siguiente fragmento de su autobiografía, inédito, como todo el manuscrito de que forma parte, en el cual Orfila explica prolijamente su conducta en el proceso y que constituye, por lo tanto, una versión o interpretación auténtica de los puntos de vista ahora discutidos en los principales periódicos franceses.
*
«No tengo necesidad de recordar el ruido que metió tan memorable asunto, ya no diré en Francia ni en Europa sino en mundo entero Mme. Laffarge (Maria Coppele), nacida en un medio social elevado, mujer de superior talento, joven y con extraordinarios atractivos, fué acusada

de haber envenenado a su marido, seis meses después del matrimonio (1840). Laffarge, propietario del castillo del Glandier, cerca de Tulle, era dueño de una gran fundición y su familia contaba con numerosos amigos en todo el Lemosin. De otro lado, la correspondencia salida de la pluma de Mme. Laffarge y recogida por el juzgado de instrucción era tan picante, tan espiritual y llena de amenidad que todo el mundo se dio prisa a devorarla. Tales fueron los motivos que cautivaron en tan alto grado la atención pública durante el proceso.
«Voy a reconstituir en pocas palabras la parte científica del debate, la única de que debo ocuparme aquí. Un primer análisis realizado en Brives, condujo a los peritos a la conclusión de que existía arsénico en el cadáver de Laffarge; pero esta conclusión, aun ofreciendo todas las apariencias de la verdad, no era lo bastante rigurosa, pues los peritos en el momento de reducir el sulfuro de arsénico, para extraer de él este último cuerpo, rompieron el tubo de ensayo, encontrándose por lo tanto en la imposibilidad de suministrar una prueba irrecusable de la presencia del veneno.
«En otro análisis que se realizó seis meses después de la inhumación y durante los debates de la causa, Dubois y Dupuytren, farmacéuticos de Limoges, buscaron el arsénico sin encontrarlo. Se ordena un tercer análisis, al cual concurren Dubois, Dupuytren y otros siete colaboradores y el resultado continúa siendo negativo. El fiscal Decours, que estaba perfectamente convencido de que Laffarge sucumbió por envenenamiento, pidió al Ministro de Justicia, telegráficamente, que yo fuese enviado a Tulle enseguida para proceder a un cuarto informe. Saí el mismo día, con Bussy y Oliver d'Angers.
«Antes de hablar de los resultados del peritaje que se nos confiara, no será inútil indicar lo que ya había ocurrido entre MM. Lachaud, Paillet y yo. Corriendo el mes de mayo de 1840, cuatro meses antes de la vista, M.º Lachaud, uno de los defensores de la procesada, se presentó en mi

domicilio de Pasy para enseñarme el atestado judicial de la enfermedad, muerte y autopsia de M. Laffarge, como también el dictamen del análisis hecho en Brives, pedirme mi parecer y rogarme, si había lugar a ello, que le extendiese una consulta escrita y favorable a la acusada. Después de haberme enterado circunstanciadamente de aquellos documentos, declaré a M.º Lachaud que a mi juicio, Laffarge había muerto envenenado; que, realmente, el análisis hecho en Brives no permitía afirmar lo categóricamente, pero lo declaraba probable en grado sumo y que, por lo mismo, yo no podía erigirme en defensor de una mala causa.
«Comprendiendo Lachaud todo lo que había de respetable en mi contestación, repuso:—Y bien; puesto que es así la defensa reconocerá el envenenamiento, pero demostrará que no es Mme. Laffarge la envenenadora.—Aquí acabó la entrevista. A mediados de agosto siguiente cuando Paillet estaba ya a punto de salir para Tulle, vino a verme y me rogó que le pusiese al corriente de los principales experimentos relativos a la busca del arsénico indicados para el caso de intoxicación. Diferí con tanto gusto a esta súplica, cuanto deseaba ser agradable a M.º Paillet y útil a la causa cuya defensa había asumido. «Usted no quiere—me dijo—darnos una consulta; no obstante, indicó usted a Lachaud que los resultados obtenidos en Brives no son concluyentes; pues bien, este es solo análisis químico hecho hasta ahora. ¿Por qué no quiere usted imponer su resultancia? «Yo no deso mezcarme en el asunto de Mme. Laffarge — contesté — ¿cómo quiere usted que yo impugne un peritaje muy bien hecho y al fin del cual, estoy convencido de ello, hubieran los peritos extraído el arsénico si no hubieran tenido la desgracia de romper el tubo?
«Sin embargo—replicó él—; si yo le escribiera a usted una carta, formulando una pregunta genetal en el sentido de saber si unos peritos que operan como lo han hecho los de Brives, están autorizados para afirmar el envenenamiento, siendo así que

no han podido aislar el tóxico, ¿que me contestaría usted? Yo dije entonces que no tendrían el derecho de concluir afirmativamente. Ya habrá pensado el lector que la carta anunciada no se hizo esperar muchas horas. He aquí mi contestación.
«Paris 20 agosto 1840.
Señor mío: Me pide usted por su carta del 17 del corriente, sí, para afirmar que contiene ácido arsenioso un líquido procedente del tubo digestivo de un cadáver o preparado haciendo hervir en agua destilada una parte de dicho conducto, basta obtener con el líquido de referencia y el ácido sulfúrico un precipitado amarillo y de aspecto algodonoso, afilmar en amoníaco. No, señor. Todos los médicos legistas prescriben para este caso reducir por un procedimiento cualquiera el precipitado amarillo y extraer de él el arsénico. Yo he insistido en mis obras sobre la necesidad de recurrir a esa extracción y he censurado con la mayor viveza a quienes, omitiéndola, afirmaron no obstante la presencia de un compuesto arsenioso en los copos amarillentos de que se trata.
En 1830, Barruel y yo, describimos en el tomo III, de los «Annales de Hygiene» una cuestión judicial análoga, y ahí encontrará usted la solución de la pregunta que me dirige. Unos peritos que no hay necesidad de citar, deducían graves indicios de envenenamiento por el solo hecho de haber obtenido tratando ciertos líquidos intestinales con ácido sulfúrico, un precipitado amarillento soluble en amoníaco. Nosotros comprobamos que este pretendido compuesto arsenioso no contenía una sola particular de arsénico, así que se trató de reducirlo y que no era otra cosa que una substancia orgánica contenida en la bilis. M. Chevalier acaba de publicar en el último número del «Journal de Chimie» una nota de lo que anuncia haber encontrado dos veces, después de 1830, una substancia semejante.
Reciba usted, etc.—ORFILA.
«Apenas llegados a Tulle pusimos manos a la obra, presenciamos de

los nueve peritos que habían procedido al análisis anterior. Veinticuatro horas después anunciaba al Tribunal en la sala de audiencia y en el medio de un auditorio enorme, preocupado inquieto y silencioso, que habíamos encontrado y recogido arsénico en los restos de Laffarge y que estábamos prontos a presentarlo a los magistrados y a los jurados. Mi dictamen, como hay que suponer, cayó como un rayo sobre la acusada que lo escuchó no obstante con gran atención, alentada por los defensores y por sus numerosos partidarios. Y la audiencia fué suspendida en el acto, hasta el día siguiente en que el fiscal debía pronunciar su discurso de acusación.
Por la transcripción,
MIGUEL S. OLIVER.
(De «La Vanguardia».)

una hilada de sillares la pared, lindante con la calle de San José, perteneciente a la casa número 5 de la Plaza de la Esplanada.
A don Manuel Buñs Mercedal para colocar dos bigas de hierro en el frontis de la casa número 18 de la calle Nueva y recorrer aberturas.
A don Guillermo Sitges Saura para ensanchar la puerta de la finca número 7 sita en la calle de la Marina.
A don Pedro Gornés y Vidal para construir un kiosco en el puesto número 2 del Mercado del Carmen para la venta de verduras.
Derribar la casa número 10 y 12 de la calle de Santo Cristo para ensanche de la misma satisfaciendo su valor de 675 pesetas.
Contratar en pública subasta la construcción de dos salas para clase con su correspondiente gabinete en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.
Contratar en pública subasta la construcción de una sala de Gimnasia con fachada en la Plaza de San Francisco.
Quedar enterado del siguiente telegrama recibido del señor Gobernador:
«Hasta tanto reciba instrucciones más suspensa cualquier procedimiento que hubiere entablado cerca Academia Mariana.»
Quedar enterado del párrafo de una carta que con fecha 14 del actual el Diputado Provincial señor Felíu dirige al señor Alcalde referente a la responsabilidad que se exige a la Beneficencia Municipal por el descubrimiento por Timbre del Empresario que fué del Teatro Principal señor Ortega de Quintana.
Quedar enterado de que por disposición del señor Inspector General de Sanidad el Ayuntamiento podrá usar en la desinfección de ropas y efectos la estufa montada existente en el Lazareto, dando las gracias a los señores Delegado del Gobierno y Director de la Estación Sanitaria por las gestiones que han efectuado en bien de la salud pública de esta ciudad.
Nombrar a don Antonio Pons Carreras Veterinario municipal susti-

Ayuntamiento de Mahon

SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE FEBRERO DE 1913

Presidió el señor Alcalde don Francisco Buñs Pons, con asistencia de los señores Pons Borrás; Rita; Bosch; Pons Casteli; Olives y Beltrán.
ACUERDOS
Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de enero.
Proceder en la próxima sesión al sorteo de dos Vocales asociados para cubrir las vacantes de don Antonio Victory Taltavull y don Francisco Sintés Carreras.
Conceder los siguientes permisos:
A doña Ana Villalonga Tudurí para elevar en nueve hiladas de sillares el frontis de la casa de la calle de San Lorenzo que forma esquina con la de la Infanta y colocar dos ventanas.
A don Antonio Carreras Sans para abrir una espillera y colocar dos portales en el frontis de la casa número 73 de la calle de Gracia.
A doña Francisca Fuster Reyes para recorrer la ventana y elevar en

54 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

ces... Con tanto como uno tiene en la cabeza... Pero aquí debe estar de seguro, porque es un documento de importancia... Ajá; jál... ya pareció... Bien decía yo... ¡Hum, hum!... Veamos: 15 de Octubre de 1627. Esto es; ya ves que es de fecha reciente; éstos son los que meten más miedo... ¿Sabes leer?
—¡Pché! Deletreo...
—Bueno; pues ponte aquí detrás de mí, para que me sigas con la vista; escucha.
Y entristando el papelote, comenzó a leer, ora precipitando la frase en algunos pasajes, ora reteniéndola y como saboreándola en otros, según le parecía oportuno:
—«No embargante que, en el pregón publicado por mandato del señor Duque de Peria, a 14 días del mes de Diciembre del año del Señor 1620, reiterado y confirmado por el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernandez de Córdoba; etc, etc, fueron atajadas con ordenamientos extraordinarios y de todo rigor, las vejaciones, concusiones y otros malos hechos que algunos osan cometer en daño de estos fieles vasallos de S. M.; visto que estos extremos y maldades se han acrecentado en términos que Su Excelencia es obligado de etc, etc. Por ende, oído el parecer del Senado y de una Junta etc, etc, viene en publicar la presente... Y por lo que hace, en primer lugar, a las dichas vejaciones, siendo notorio que muchos, ora de las ciudades, ora de las villas...» ¿Oyes?
—Sí, señor doctor, no pierdo tilde.
—«Villas de estos Estados, tiranizan y molestan en varios modos a las que no tienen amparo, como son forzándolos a celebrar contratos de compra y venta, o de arrendamiento... etc.» ¿Dónde está lo que busco? ¡Ah! ya dí con ello, oye, oye? «a que hagan o dejen de hacer matrimonios...» ¿Eh? ¿que tal:—Es mi caso cabalmente, dijo Renzo.
—Pues oye, oye; todavía hay mas que esto. Luego veremos la pena: «a que libren o no testimonio; a que uno dé parte del lugar en donde mora etc, etc., a que tal otro pague un

haber estado mano a mano una hora con el doctor Pica... Por los clavos de Cristo, no se te escape llamarle así... Pues los he visto, digo, salir sanos y sanos de su apuro... Mira, vé y cógete esos cuatro capones, que están ahí en el corral... ¡Pobres animalitos! Yo pensaba haberles retorcido el pescuezo para la convidada de este domingo que viene, y ahora... En fin, vé y cógelos, y llévalos al doctor... que a esos señores no les gusta que nadie vaya a verlos manvacio... Pues vas, y se lo cuentas todo de pe a pa, y ya verás como en un dos por tres nos saca boyantes por el lado que nosotros menos pensamos...
Renzo abrazó con mucho gusto este parecer; Lucía lo aprobó, e Inés, orgullosa de haberle dado, sin mas aguardar, fuese a la caponera, y en breve tornó con cuatro animalillos: juntó sus ocho patitas como manajo de espárragos, y atándolas con un bramante, las puso en manos de Renzo; el cual, dadas y recibidas palabras de esperanza, salió por la puerta falsa de la casita por temor de que los chicos al verle no le corrieran a la zaga, gritándole:—¡El novio!—y partiendo a campo traviesa, por atajos de él bien conocidos, fuese devorando sus pesares y rumiando el discurso que pensaba enderezar al Licenciado de Picapleitos.
Considera tú aquí, piadoso lector, cómo irían aquellos pobres animalitos, atados por las patas y cabeza abajo, en manos del triste y enamorado portador que, en los varios accesos de su amor y de su tristeza, iba abofeteando a los vientos, ora levantando ambos brazos como quien reza, ora dejándolos caer como quien desmaya; y en todas direcciones columpiando aquellas infelices avecillas, que alargando por entre sus cuellos las descoloridas crestas no parecía sino que con los picos se daban unas a otras el beso de paz como fieles compañeras de infortunio.
Llegado que hubo a Lecco, la primera diligencia de Renzo fué preguntar por el domicilio del doctor; y enterado que fué dirigióse allá sin demora. Al entrar, sintióse cortado todo como pobre palurdo que era en visperas de allegarse a tan

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.

Prieto y Caules, número 13.

73

tes gabinetes en el Instituto General y Técnico de esta Ciudad con arreglo al plan formado por el señor Arquitecto municipal se ofrece... con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón a 22 de febrero de mil novecientos trece.—El Alcalde Presidente, Francisco Bals.

DE ALAYOR

Aunque con algun retraso, publicamos hoy el siguiente artículo que nos fué remitido desde Alayor hace ya algunos días.

La Voz da voces y tira coces. Un Doctor que es Presidente Bravucon y muy valiente Al ser tirse casgado Corre, yu llaa un Delegado

Es fuerza que contestemos un suelto que, a título de información pública «La Voz de Menorca» en su número 2670 correspondiente al día 13 de los actuales. En este suelto se dice que el Alcalde de Alayor prohibió la proyección de cierta película en el salón teatro del «Círculo Democrático Republicano» de aquella villa, pretextando que este local no reunía las condiciones reglamentarias y, comentando esta prohibición, añade el colega cuatro consejos sandios y trasnochados: que mejor cumpliría la primera autoridad municipal alayorense en el desempeño de las obligaciones de su cargo, cuidando de la limpieza pública, de la salud del pueblo del... del progreso, en vez de vajar a los republicanitos, al «Círculo Democrático Republicano» etc. etc.

La mejor contestación que se merece el suelto a que nos referimos es restablecer la verdad del hecho de que tan mal informada parece «La Voz de Menorca» y que comenta, también muy mal por cierto, como no puede menos de ser, ya que los principios erróneos y las proposicio-

nes falsas son los padres ilegítimos de todas las bastardas consecuencias.

Lo sucedido fué, que el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, por su circular del 24 diciembre último, recordó a todos los Alcaldes las vigentes disposiciones legales relativas a teatros y les previno que las cumplieren estrictamente bajo su personal responsabilidad; y que en cumplimiento de esta circular y de las disposiciones recordadas, el señor Alcalde de Alayor llamó a su presencia a los señores Presidentes de las tres únicas Sociedades que cuentan con local para teatro, quienes ante el mismo Alcalde declararon (y de esta declaración se levantó oportuna acta firmada por los declarantes) que los teatros que regentaban no reunían ninguna de las condiciones indispensables para dar funciones cinematográficas teatrales; y en méritos de tal declaración, el señor Alcalde, con excelente acuerdo, ordenó la inmediata clausura de los tres teatros alayorenses.

Pero este cierre, en aquel momento irrogaba gravísimos perjuicios a las Empresas contratadas por las Sociedades «Círculo Democrático Republicano», «Centro de Buenas Lecturas» y «Agrupación Monárquica», cuyos señores Presidentes, formando causa común, interpusieron del Excmo. señor Gobernador la concesión de un permiso provisional para seguir en las funciones que se daban en las expresadas sociedades, permiso que el Gobernador se avino a otorgar, mediante ciertas condiciones y precisamente la de que solo sería valedero para aquella temporada teatral, cuya terminación coincidió con la del Carnaval.

Estos son los hechos verdad, que tan descabelladamente se entretiene «La Voz de Menorca» en comentar y que le han proporcionado ocasión para acudir el aire con los tacones de las botas de sus pies.

Hasta aquí para «La Voz» y en justa reivindicación de la verdadera realidad de los hechos tan burdamente interpretada.

Pero no ha parado en esto la cues-

tión, que es ya clásica e inveterada costumbre de nuestros demócratas alayorenses, desde que les gobierna y rige el Presidente del «Círculo Democrático Republicano» que es persona anarquistas, esto es, contrarios y opuestos a toda autoridad y a todo poder.

Parece pues que este altanero Presidente se resiste a obedecer y acatar las órdenes de la Alcaldía, de las que dice que no hará maldito el caso y que él abrirá su teatro apesar de los pesares del Alcalde y de todos los Alcaldes, porque él cuenta con una amistad poderosa, ante la que deben genuflectir todos los Alcaldes y Alcaldesas de Menorca. Este Presidente, en su casa tan bravucon y que cuando se le acusa, en mitad de la calle tiene una salida que no para hasta cobijarse so el entronque de todas las facultades delegadas en esta isla, y allí murmura las cuitas, allí hipá las congojas, de allí espera le saquen en salvo de las congojas, de las penas y de las cuitas. Si ¿h? Pero ¿qué puede contra el amo quien solo de delegación vive? si el mismo delegante no puede repetir contra la ley que es su propia obra, ¿como podrá un mentor delegado desconocer la ley, ovidarla, suprimirla, cubiletearla?

Quédese V. quieto, señor Doctor: recuerdo que un arrechicho nervioso que tuve que lo quitó V. con infusiones de la flor y de la hoja del tilo, y como no peco por olvidadizo, la infusión del tilo aconsejo a V. también ahora, y quiere el Cielo, que quede V. tan descansado hoy con mi consejo como quedé yo aliviado tiempo atrás con su receta.

Un amante de la verdad.

MAHON

UN BALANCE Y UNA MEMORIA

El brillante balance publicado por el Crédito Mercantil de Menorca es una prueba de la indiscutible potencialidad de la voluntad del hombre.

No han pasado aun dos años desde la hecatombe financiera de nuestro país; envuelto por el polvo del derrumbamiento, el Crédito Mercantil de Menorca encabe el propósito de reorganizar la banca menorquina, asentándola sobre bases firmes y so-

bre cimientos indestructibles, mediante la prudente utilización de la fiducia en los negocios de comercio, unida a una labor seria, formal e independiente.

Menos de dos años han sido suficientes para que haya visto el Crédito coronados por el éxito sus designios.

Prueba de ello el balance y la memoria correspondientes al séptimo Ejercicio social de esta entidad financiera, la cual al repartir el 5 por 100 a sus acciones, después de hechas las prudentes amortizaciones y de haber elevado el fondo de reserva a una cantidad que importe el 4 por 100 del capital efectivo demuestra:

1. Que Menorca no es un país en ruinas ya que tan poco tiempo ha bastado para su restauración.

2. Que tampoco faltan en nuestra isla capacidades y aptitudes para dirigir y regular el movimiento comercial en la esfera bancaria; y

3. Que todo en este bajo mundo está sujeto a la libre voluntad del Rey de la creación.

Nuestros plácemes a la Junta de Gobierno y muy especialmente al vocal encargado de la Dirección, nuestro particular amigo don José E. Seguí y Oliver.

Al presente número acompaña un prospecto referente al papel de Armenia Ponsot, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

Tras larga y penosa enfermedad entregó el alma a su Hacedor siendo la una de la madrugada de ayer, nuestro amigo el joven don Cristóbal Pons Mus, dueño de la barbería instalada en la calle de Cifuentes, número 66

A las cinco de la tarde del mismo día cumplimos el postrer deber, y le rendimos el último tributo de la amistad acompañando su cadáver a la morada del descanso. ¡Que así como el cuerpo lo tiene en la tierra lo goce su espíritu eternamente en la gloria!

Nos asociamos profundamente conmovidos al dolor de su distinguida familia, a la que, como al virtuoso Párroco de Santa María don Ambrosio Carabó, también pariente del finado, deseamos alivio a su pena la consideración de que las virtudes que practicó después de la muerte han sido recompensadas con la posesión de las felicidades que no terminarán con los siglos. (R. I. P.)

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación para oficiales cuartos de Administración.

La parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1. Que se convoca a oposiciones por plazo de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil con sueldo de 2.000 pesetas, vacantes en actualidad, y las que se produzcan hasta el día que terminen los ejercicios, cuya provisión corresponde al turno de oposición, con arreglo a lo establecido en el artículo 1.º de la Ley de 14 de abril de 1908.

2. Que de los opositores aprobados por el Tribunal se designen, por orden riguroso de calificación, los que deben ocupar las plazas vacantes el día que terminen los ejercicios, entendiéndose que se reconocerá el derecho a quedar en expectación de destino y ocupar vacantes del turno de oposición, por el mismo orden a los seis opositores aprobados siguientes en calificación a los que ocupen las vacantes; pero sin que pueda otorgarse plaza ni reconocerse derecho alguno al opositor que no obtuviese calificación superior a cincuenta puntos, y debiendo rechazarse en el registro general y quedar sin curso toda propuesta o solicitud de amparación de plazas.

3. Que las oposiciones se verifiquen con sujeción al programa adjunto, debiendo practicar los opositores dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, en el mismo día; y

4. Que se entienda prohibido a los funcionarios dependientes de este ministerio dedicarse a la preparación de opositores, quedando incurso los infractores en la corrección disciplinaria de suspensión que establece el artículo 5.º de la mencionada ley.»

tuto del señor Pons Serra hasta que se cubra la vacante.

Colocar luces eléctricas para el alumbrado de la carretera que desde el Hospital Civil conduce al departamento aislado, arreglar la portería del Establecimiento y puerta de la misma.

Consignar en acta un voto de gracias a favor del médico Director del Hospital Civil don Bernardo M. Bustamante y del Inspector señor Bosch por las mejoras introducidas y buenos resultados obtenidos durante el pasado año de 1912.

Arreglar los salvacunas que unen los caminos de la Parra y de las Eras con la carretera de San Clemente.

Obligar a introducir las mejoras propuestas por la Comisión en las cesas números 14, 16, 20, 38, 46, 50, 52, 62, 99, 102, 104, 110 de la calle del Castillo; 16, 4, 10, 19, 21, 27 y 34 de la de San Bartolomé; 75, de la de San Lorenzo; 15 y 10 de la de la Plana; 13, 17, 19 y 21 de la de los Frailes y 26 de la de San Antonio.

Alzar la multa impuesta a la propietaria de la casa número 7 de la calle de Roig, toda vez que empezó las obras de saneamiento el mismo día en que fué emitida.

Multar en 25 pesetas al propietario del edificio conocido por «S. Torre» de la plaza de la Pescadería y darle un nuevo plazo de ocho días para modificar las conducciones del escusado, pasado el cual, sin hacerlo, procederá el Ayuntamiento a efectuarlo por cuenta del propietario.

Plantar pinos en el Campo de juego sobre la cuesta de la Independencia.

Adquirir adoquines azules y proceder seguidamente al adoquinado de la calle de los Frailes.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Gomila Riudavets pidiendo permiso para modificar aberturas en la casa número 2 de la calle de San Manuel.

Instancia de doña Rosa Pers Roselló en petición de que se prohíba el tránsito rodado por el puente del Castillo.

Moción del señor Pons Castell de hacer retirar el mostrador de la casa número 6 de la calle de Pi y Margall por molestias que causa a los transeúntes.

Moción del señor Pons Castell para que se adopte el modelo que ha de usarse para la recogida de materias fecales de estos vecinos.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Relación de cuentas presentadas al Ayuntamiento.

A estudio de la Comisión de Beneficencia:

Cuentas presentadas al Ayuntamiento.

Moción del señor Pons Castell de colocar escupidoras en el Teatro Principal.

Moción del señor Pons Castell de colocar luces en el cuarto piso del Teatro Principal.

Memoria presentada por el médico del Hospital don Bernardo Bustamante relativa al pasado año 1912.

De la Comisión de Gobernación: Carta que el señor Delegado del Gobierno de Su Majestad dirige al señor Alcalde evidenciando los méritos que con esta ciudad tiene contraídos el doctor don Enrique Alabren como Director de la Gota de Leche que le hacen merecedor a que por el Gobierno se le otorgue una recompensa.

Moción del señor Rita para que el Ayuntamiento de manifieste su agradecimiento al doctor Alabren por los beneficios que ha reportado a esta ciudad la Gota de Leche, de que es Fundador y Director, consignándose en un diploma artístico o concediéndole otra recompensa.

Y se levantó la sesión.

Diez días después de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia si no fuese festivo, y al primer día siguiente si lo fuese, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para contratar la construcción de dos salas de clase con sus correspondientes gabinetes en el local que ocupa el Instituto General y Técnico de esta Ciudad con arreglo al plan formado por el señor Arquitecto y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil seiscientos veinte y seis pesetas seis céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda dicha suma. Para tomar parte en la subasta de deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don... según cédula a personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de dos salas de clase con sus correspondien-

sabihondo Licenciado, y añádole en la memoria la provisión de discursos que llevaba; pero echó una mirada a los capones y con esto cobró ánimo. Entrado en la cocina, preguntó a la criada si se podía hablar al señor Licenciado; pero la moza, en vez de responderle, y como ducha ya en lances del mismo tenor, revistó con una rápida ojeada las cuatro víctimas, y echándole mano, se hubiera quedado con ellas, a no ser que Renzo, deseoso de que el doctor se enterara por sus propios ojos del regalo, tiraba hacia atrás. Por el bien parecer hubiera tenido que ceder el campo, y ya se disponía a saltar la presa cuando su buena fortuna quiso que el doctor apareciese en la cocina en el instante mismo que la criada; vencedora ya en la lid, le decía:

—Dame, y pasa adelante. Renzo hizo una profunda reverencia, que le valió una protectora acogida del Licenciado, con un «Ven, muchacho, —tras el cual entraron los dos en el despacho contiguo.

Era este un salón cuadrilátero, en tres de cuyas paredes veíanse colgados los retratos de los doctores Césares; la cuarta estaba tapizada con un descomunal armario de libretos viejos y empolvados; en el medio había una mesa atestada de alegatos, súplicas y pergaminos, y rodeada de tres o cuatro fementidas banquetas, como presididas por un enorme sillón de cuero, con el respaldo alto y cuadrado, rematados los ángulos con dos ornamentos de madera de figura de cuernos, y empedrado de taciones, aunque ya se habían caído los bastantes para que, soltándose el cuero de la madera, se arrugase por algunos lados de aque la sede monumental. Hallábase el doctor vestido con traje de ceremonia, es decir, con una toga ya rajadilla, que allá en tiempos le había servido para informar en los estrados de Milan cuando así lo exigía la importancia de algún negocio.

Entrado que hubo en su despacho, seguido de Renzo, cerró magistralmente la puerta; y para dar ánimo a su cliente dignose decirle con doctoral benevolencia:

—Vamos, hijito, ¿qué te trae por aquí?

—¡Hem! Tengo que decir a su merced unas palabritas en confianza...

—Pues ¿a qué aguardas? cuando quieras, ya te escucho, respondió el doctor, arrellanándose en su sillal, mientras que Renzo, derecho como un huso delante de la mesa, con una mano metida en el husco del sombrero, y con la otra dándole vueltas como a una rueda, continuó:

—Quisiera que su merced, que es leido, me dijese...

—¡Al caso, al caso! le interrumpió el doctor,

—Su merced ha de perdonar: los pobres palurdos no sabemos explicarnos... Pues quisiera saber...

—¡Benditos de Dios! todos sois lo mismo: en vez de narrar el hecho liso y llano, empezais interrogando cada cual según el plan que trae hilvanado en su caletre.

—Su merced me vuelva a perdonar, señor doctor... Pues, como iba diciendo, quisiera saber si el que amenaza a un Cura para que no haga un matrimonio, tiene alguna pena.

—Entiendo, entiendo, dijo el doctor, que maldito si había entendido nada.

Y decorando luego su faz con una gravedad magestuosa, mezclada de compasión y de solicitud, frunció los labios, y exhaló un como sonido inarticulado, cuya interpretación estaría probablemente en las siguientes frases que pronunció abriendo una bozaza desmesurada y arqueando las cejas:

—Caso grave, hijito, caso grave, pero por fortuna muy claro... Bien has hecho en venir a verme... Es un caso conspicio, previsto en ciento y cien ordenanzas... Deja; precisamente tengo aquí una del año pasado, promulgada por el señor gobernador que felizmente... Voy a mostrártela al punto... Es cabalmente tu caso...

Así diciendo, levantóse del sitial, y metió la mano en aquel caos de papeles, volviéndolos y revolviéndolos, y barajándolos más que ya lo estaban.

—¿Dónde diablos anda? decía entretanto. A ver si pare-

COTIZACIONES

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

22.-16'15.

Interior contado F.	83'90
Amortizable contado F.	101'90
Acciones Norte fin de mes.	104'00
Idem. Alicante idem.	97'55
Idem Orenses 4 1/2%	00'00
Idem Banco Español del Río de la Plata.	469'00
Obligaciones Almansa 4 1/2%	93'65
Idem Norte idem.	92'85
Idem Alicante idem.	92'85
Idem Francia a 1/4 %.	55'85
Idem Orenses primitivas.	00'00
Francos París cheque	107'80
Libras cheque	27'23

Compra y vende toda clase de valores.
Paga el cupón de la Deuda

amortizable al 5 por ciento vencimiento 15 febrero 1913.

Banco de Menorca

Bolsa del 22 febrero 1913

Telegrama de las 16'15.

Interior fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100	101'15
Id. 4 por 100	00'00
Nortes fin próximo.	104'00
Alicantes idem.	97'55
Banco Español Isla Cuba.	488'06
Francos cheque	107'90
Libras cheque.	27'26
Interior contado	87'15

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 13 febrero de 1913.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET-

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg. —

PESETAS

Platino.	00'00
Oro fino.	00'00
Plata fina barra.	117'50
Id. 950 m. m.	111'75
Id. 935 id.	110'05
Id. 916 id.	110'55
Id. 900 id.	106'05
Id. 800 id.	94'60
Id. 750 id.	00'00
Id. 600 id.	00'00

Depósito de bolas ley 800 mm.
Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.
Barcelona 24 febrero 1913.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

El kilóg. —

PESETAS

Borax líquido, lo botella de litro.	2'50
Oxido la botella de 1/4 litro	5'00
Plata fina.	117'50
Idem 950 mm.	111'75
Idem 940 idem.	110'63
Idem 935 idem.	110'05
Idem 900 idem.	00'00
Idem 800 idem.	94'60
Soldadura con hechuras.	76'35
Sierras «Finis» la gruesa.	2'75
Crisoles ingleses clase superior el número a . . .	0'35
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.	

Se reciben encargos de toda clase

de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 24 febrero 1913.

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS PARA CIUDADELA

Una expedición diaria a las 7'30 al precio de 4 pesetas.

Los miércoles y domingos sale una hora después de la llegada del vapor. Duración del trayecto, 2 horas.

Correo interior

SALIDAS PARA CIUDADELA

Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente.

Coste total de la expedición, 3 pesetas.

Papel para máquinas de escribir

LIBRERIA DE

Sucesores de Parpal

Nueva 10.

Alta novedad

Moderne Style

Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas

Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarrros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.

trospatriotas a la desembocadura del río Guadiana.

Sobre elecciones

Con motivo de las próximas elecciones de Diputados provinciales se nota extraordinaria animación en todos los Círculos políticos.

Los conservadores celebran con tal motivo numerosos mitings.

Del extranjero

Tanger

En el Santuario Sidi Mohamed

Las cábilas de Benisaid, Benihomen y Hamas estaban reunidas en el Santuario de Sidi Mohamed con el objeto de estudiar y decidir la actitud que había de adoptarse con las guarniciones españolas de Alcazar y A-cilla y en éste estaban, esponiendo cada cual su opinión, cuando les llegó la noticia de la toma de Tetuan. Inmediatamente suspendieron la sesión.

Créese que adoptarán una actitud pacífica.

Maguncia

Víctimas de la aviación

Tres oficiales que tripulaban un globo pericieron, por haberse inflamado el gas a consecuencia de haber rozado el aerostato con la tierra

Pekin

Fallecimiento

La Emperatriz Lung Ju acaba de fallecer.

Riucon Medik

Sumisión a España

En el consulado español se ha verificado una recepción a la que han concurrido el Bajá y 200 moros notables, que se presentaron lujosamente ataviados para realizar el acto de sumisión a España. La Banda del Regimiento de Ceuta tocó la Marcha Real.

Visita a Alfau

Luego pasaron a visitar al General Alfau quien les recibió muy afectuosamente y agradecido a su visita; les encareció que España no pretenda su conquista y que él está decidido a no entablar combates ni emprender operación sin antes llamarles y oírlos; les rogó que manifestaran a los montañeses que España desea proporcionarles ocupación, dándoles trabajo en las obras del puente Moheni que muy pronto se comenzarán; y terminó su discurso diciéndoles que si las tropas españolas cometen a gún desmán y molestan al vecindario serán castigadas.

El Bajá le contestó en términos de vivo agradecimiento y terminó la visita con los acordes de la Marcha Real.

Paris

Libertad

El periódico «Le Matin» dice que

se concederá la libertad al expresidente Francisco Madero y a Juárez, pero condición precisa de que se expatrien y marchen en el acto al extranjero.

Gustavo Madero fusilado

El mismo periódico da cuenta del trágico fusilamiento del hermano de Francisco Madero, don Gustavo, quien desde la Ciudadela llegó solo a las avanzadas de los revolucionarios encargados de su ejecución.

Al ir a ser fusilado gritó ante el pelotón: «Vais a fusilarme sin juicio, procediendo mucho peor que si fueseis Zapatistas; éstos permiten hacer uso de la ley de la fuga».

Consiste esta ley en dejar al reo que corra y se fugue; si los proyectiles no le alcanzan, no se le persigue, quedando en salvo.

El coronel que mandaba el pelotón contestóle que podía fugarse. Al oír Madero la voz de ¡apunten! echó a correr, pero fué acribillado por las balas de una descarga; herido levantóse, reemprendiendo la huida, pero otra descarga rematóle, quedando muerto, con más de veinte balas en el cuerpo.

tes inyecciones de cafeína, pero está abatiidísimo.

Oviedo

Descarrilamiento

Un tren de mercancías económico de Asturias ha descarrilado a consecuencia de un desprendimiento del terreno. La máquina, y cuatro vagones cayeron al río resultando muerto un guardafrenero.

Inmediatamente ha salido un tren de socorro con el personal necesario.

Murcia

Acclamación a un Obispo

Al terminar las misiones que se celebran para hombres solos en la Iglesia de San Antolín, el Obispo dió la Sagrada comunión a mas de dos mil hombres, quien al salir del templo le rodearon y le acompañaron al Palacio Episcopal en donde al llegar le aclamaron con indecible entusiasmo pronunciándose varios discursos en agradecimiento al sabio y virtuoso Prelado.

Homenaje a maura

En el Teatro Principal de esta ciudad los conservadores han celebrado una función en homenaje de su gefe don Antonio Maura; la concurrencia al coliseo fué enorme. Se puso el señor Maura un telegrama expresando la incondicional adhesión del partido.

Burgos

La Primera Misa

En la capilla del cuartel de San Marcial cantó su primera misa el novel sacerdote Nicanor Garcia.

El hermano del celebrante Alejandro Garcia que trabajaba en las minas le ayudaba a sufragar los gastos de los estudios sacerdotales, habiéndole tocado ir a Melilla le sustituyó tambien Alejandro para que no interrumpiese sus estudios.

Alejandro fué herido en el combate de Kert, y trasladado al hospital de sangre, falleció diciendo estas palabras «Muero por la patria y por mi hermano; encomiendo a éste que ofrezca la primera misa que cante en memoria mia.»

El regimiento en que sirvió Alejandro ha querido que esta misa se celebre con toda pompa y solemnidad y al efecto asistieron a ella los Generales, los jefes de todas las Armas y las demás Autoridades del orden civil.

Apadrinaron al nuevo sacerdote el Coronel del Regimiento a que su hermano habia pertenecido, el Senador del Reino señor Sartón y el Padre Madariaga. Este pronunció un discurso conmovedor. Después revestido, dió un beso a la bandera del Regimiento a los acordes de la marcha Real.

Al salir del templo fué observado el oficiante por la Oficialidad, la que le regaló los ornamentos que le sirvieron para celebrar su primera misa.

Del Extranjero

Paris

Fin de Suarez y Madero

Comunican de Méjico que, al ser trasladados desde el Palacio Presidencial a la prisión Suarez y el expresidente de la república señor Madero, cincuenta soldados atacaron a la escolta que les conducía con el objeto de libertarles y trabaron con ella un corto combate en el que quedaron los asaltantes rechazados con muerte de dos de ellos.

Suarez y Francisco Madero han sido pasados por las armas.

Londres

Nueva revolución en puerta

Telegrafian de Méjico que el General Figueras, inspector de las tropas rurales ha conseguido rebelarlas contra el nuevo Gobierno, y ha marchado contra la capital al frente de diez mil hombres.

Porfirio Dias, padre de Felix que se halla en el Cairo dice que no le preocupan lo más mínimo los sucesos y las cosas de Méjico, y que ignora y no quiere enterarse de lo que ocurre en su país.

El Corresponsal.

De Madrid

23 Febrero.

Recurso contencioso administrativo

Don Arturo Merino ha pronunciado un notable informe ante la Sala del Tribunal de lo contencioso administrativo en defensa de la viuda del capitán de Infantería de Marina don Patricio Monjo, sosteniendo la pretensión de que se conceda a su cliente el sueldo correspondiente al empleo de capitán porque estando de operaciones en Filipinas se le condecoró con la Cruz del mérito militar pensionada.

Por Real Orden fué negado a la señora Viuda de Montojo su pretensión fundándose esa denegación en que estas recompensas son inaplicables a la marina de guerra mientras por el Ministerio de Marina no se hagan extensivas a todo el personal de la Armada.

La sentencia que termine el recurso tendrá excepcional importancia para los cuerpos militares de la marina.

Una visita al Rey

El notable pintor Sr. Chicharro ha visitado D. Alfonso al objeto de testimoniar a S. M. su agradecimiento por haberle conferido el nombramiento de Director de la Escuela de Bellas Artes en Roma, y solicitó del Monarca la creación de una clase especial en dicha Escuela para los pensionados por los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales.

Plácemes al gobierno

Desde todas las Naciones extranjeras se reciben diariamente felicitaciones al gobierno por su éxito en la ocupación pacífica de la plaza de Tetuán.

Gimeno restablecido

El señor Ministro de Marina ha vuelto a encargarse del despacho oficial del Ministerio, ya completamente restablecida su salud.

Se dedica muy activamente a ultimar los trabajos de la nueva escuadra.

Sobre el cuadro de Vander-goes

El Presidente del Consejo hablando con los periodistas acerca de la salida de España del célebre cuadro

De Provincias

Barcelona

Bonanzas

De la Ciudad Condal telegrafian que ha cedido el temporal de estos días y que han podido salir de aquel puerto los vapores que suspendieron su salida el día anterior.

Un banquete

La numerosa colonia francesa de esta capital ha celebrado un banquete, siguiendo su costumbre de todos los años, al que han asistido los Consules y las Autoridades locales.

En libertad provisional

Ha sido decretada la libertad provisional del Director del periódico jaimista «La Trinchera» mediante fianza; quien ha sido procesado en méritos de la causa que se instruye por injurias a S. M. el Rey.

Dato y los conservadores

Ha llegado el ex Presidente de la Cámara de los Diputados don Eduardo Dato en compañía del prohombre del partido conservador señor Prado Palacio; y ha recibido en visita a las comisiones de los centros de las juventudes conservadoras del Principado.

Viaje de un Obispo

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Seo de Urgel ha marchado de esta Ciudad regresando a su Diócesis.

Huelva

Espanoles y portugueses

Continúan los portugueses agrediendo a los pescadores españoles en la Isla Cristina. Es necesario que se envíe prontamente un guarda costas que defienda los intereses de nues-

De Madrid

24 Febrero.

El P. Calpena

En la Iglesia de San Ginés en la que predica las cuaresmales el ob-cuentísimo orador sagrado P. Calpena, dió ayer una conferencia muy notable, a la que asistieron los Ilustrísimos Obispos de Sion y de Madrid.

Desarrolló en ella el tema «La palabra de Jesús»; hizo notar que todos los sabios y filósofos hablan en nombre de una autoridad delegada, y que solo Jesús habló en nombre propio, un lenguaje evangélico, invariable y eterno.

De provincias

Bilbao

En la plaza de toros

En la corrida que se celebró ayer tarde se lidiaron 4 toros de la ganadería de Amador Garcia, que resultaron regulares.

El primero ocasionó un puntazo en el pecho al banderillero Moreno Hamarrio, redactor de «El Liberal» y fué despatchado por Recajo de una buena estocada.

El segundo mató a Lecumberri de un volapié en la oreja; y el tercero brintólo Recajo arrojándose en la pista; al darle un pase el toro le enganchó el muslo derecho, siendo trasladado a la enfermería, y sustituyéndole en la suerte de matar Lecumberri quien propinó a la fiera una estocada superior en la oreja.

El cuarto, en la muerte del último toro, Lecumberri estuvo bien.

Recajo tiene rota la femoral, está gravísimo y le han sido administrados los sacramentos, desconfiándose de su salvación. Se le dan frecuen-

Centro de Contratación Mercantil

Compra Venta	
Interior 4 p. 100 serie A	86'85 87'45
Idem idem B	84'35 84'95
Idem idem C	81'30 84'90
Idem idem D	83'80 84'40
Idem idem E	83'40 84'00
Idem idem F	83'40
Amortizable 5 p. 100 diferentes series	100'75 101'45
Obligac. Alicante 4 por 100
Idem Norte 4 p. 100
Idem Francia 2 1/4
Idem Marítima
Idem Gas
Acciones La Marítima
Idem Norte fin de mes	103'50 104'50
Id. Alicante id. id	97'05 98'05
Id. Norte contado	103'55 104'50
Id. Alicante id.	97'10 98'05

24 febrero de 1913.

Teatro Principal de Mahón

Gineatógrafo último modelo

Películas de las más acreditadas marcas.

Extraordinaria sesión para hoy. 3 grandes estrenos

— PROGRAMA —

Primera parte

Por una tortuga.
Animal milagroso.
El sonámbulo.
Navidad de Toribio (estreno).
La musinera y el bandido (estreno).

Cinco minutos de descanso.

Segunda parte

ROMANCE DE TONY (2 partes) (estreno).
A las 8 y tres cuartos.

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente Reconstituyente vigorizador de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la Anemia, Neurastenia, Tuberculosis (primer grado) Escrófulas Raquitismo y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc, etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.^a, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

ATENCIÓN

Productos de la union alcoholera española

Agua de Colonia marca ESA	botella de un litro	2'50 ptas.
Agua de Colonia con Violeta marca ESA	botella de medio lit.	1'50 id.
Ron Quina marca ESA	botella medio litro	1'50 id.
Denifrico Alcodental marca ESA	frasco	1'00 id.
Alcohol Desnaturalizado marca SOL	litro	1'00 id.

LAMPARILLAS PENIX

0'75 id.

Depósito en la Cooperativa de Tudurí Hermanos
REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS
Plaza del Príncipe núm. 14 MAHÓN.

25-25

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Taller de restauración de metales

sobre hierro, latón, etcétera, etcétera

Pulidos, dorados, plateados, niquelados y sus anexos. Chapados en hierro. Restauración de lámparas desde 0'75 pesetas.

José Santafé

SAN BARTOLOMÉ, NÚMERO 14 y 14 A, MAHÓN

25-25

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica
toda las semanas. JOSE RIUDAVETS, Plaza del Carmen,
esquina calle del Norte.—MAHÓN.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojezas, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos.
NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse, es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
NOEL el mejor para el toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico del mejor de todos! exigid la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Único agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

(UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

75-75

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

25-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón